

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE LA
COMPAÑÍA MIA BRAND NETWORKS C.A. A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

De conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el RO. N° 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2018.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1, de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. El entorno empresarial en el que se desarrolló la compañía estuvo de acuerdo a lo planificado.
2. Los administradores cumplimos con las resoluciones emitidas por el directorio y las Juntas Generales Ordinarias.
3. Confirmo que las disposiciones constantes en las actas de las juntas generales de los accionistas fueron cumplidas a cabalidad.
4. Durante el ejercicio económico del 2018 no hemos tenido ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo.
5. Los ingresos generados durante el año 2018 permitieron cubrir los gastos generales y los concernientes a la administración, tal como lo determinan los balances que se encuentran anexos.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento.



PADILLA RIVERA RODRIGO ISAAC
GERENTE GENERAL